

guarda por el seruycio de nro señor el rey sea guardado.
z los veznos de Sevilla non treaban los daños q fasta
ahuy han recebido z se apuechen de su vino z puedan
cõplir los pechos z los seruycios z las otras cosas que
entre nos acaerẽ Ordenamos esto q ahuy sera dicho //

Omníesamente Ordenamos q dos de los nros fieles un ve
ynce z quatro z un jurado q bayan al aparafe z alas sie
rras despues delas vendimyas fasta un mes E q sepan
bien z verdaderamente quales son los veznos de Se
villa q han alla vinas E esto mesmo los veznos de los
logares q vinas han z q vino coye de su cogetha apart
tado Cada uno sobre si E esto fecho q lo trayad por esto
signado de estuano publico del logar por q entre en
Sevilla el vino q deue entrar z no otro E si estos fieles
a este termino non fueren q el Conçepto ponga otros fie
les en su logar //

Otro si por q acaerẽ muchas vezes q algunos omes bue
nos cubia por vino pa sus despensas z otros algunos
diziendo q lo traen pa ellos pone lo fuera de la villa z
despues trae a algunos q les ganen la entrada E
estos a tales q piden entrada pa tal vino fuegan asus
amigos q pida cada uno una carga o dos cargas z de sta g
sa ha entrada mucho vino de q ha venido gran daño a esta ab
dat Ordenamos q los omes buenos de la Ciudad así como
El Arçobp z los ricos omes z los alcaides z el algũil mayor